



I.E.S. Galileo Galilei
PROGRAMACIÓN
4º ESO

Curso: 2017-2018

DPTO. DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

OBJETIVOS

La enseñanza de Lengua Castellana y Literatura contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.

4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresarnos y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.

5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

6. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.

7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.

11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.

12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.

13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

CONTENIDOS

De acuerdo con la legislación vigente (el ya citado **Real Decreto 1105/2014** y la **Orden de 14 de julio**), los contenidos de este curso se dividen en cuatro bloques:

- Comunicación oral: escuchar y hablar.
- Comunicación escrita: leer y escribir.
- Conocimiento de la lengua.
- Educación literaria.

Nuestra propuesta didáctica se fundamenta en el tratamiento secuenciado de todos con especial hincapié en los que se explicitan seguidamente.

BLOQUE 1: Comunicación oral (hablar y escuchar)

- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso y con la finalidad que persiguen (textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo).
- Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.
- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales, para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales, así como de las normas de comunicación oral . El debate.

BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir

- Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.
- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con distintos ámbitos y uso (descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados).
- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.
- Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.
- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.
- Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral y de distinta tipología textual.

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua

- Reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos en la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.
- Observación, reflexión y explicación de las categorías gramaticales y de las estructuras sintácticas simples y complejas.
- Observación, reflexión y explicación de los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.
- Variedades de la lengua. El registro y los niveles de uso. Rasgos del andaluz.

BLOQUE 4: Educación literaria

- Estudio de las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.
- Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XVIII a nuestros días, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
- Redacción de textos con intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX consultando fuentes de información variadas.

TEMPORALIZACIÓN / BLOQUES DE CONTENIDOS

UNIDAD 1: primer trimestre

	pp.
1. La descripción	14-15
2. Variedades de la lengua	9-13
3. Uso de G/J. Reglas de acentuación	153 y 162
4. Fenómenos semánticos	173
5. S. XVIII: Neoclasicismo y Prerromanticismo	184-193

UNIDAD 2: primer trimestre

	pp.
1. El texto y sus propiedades. Adecuación	25-26
2. Sintagmas. Enunciado. Estructura de la oración. SN. Sujeto. Impersonales	16-24
3. Uso de B/V. Diptongos, triptongos e hiatos	154, 155 y 163
4. Hiperónimos e hipónimos	174
5. Romanticismo	194-207

UNIDAD 3: primer trimestre

pp.

1. La narración	35-36
2. Sujeto y Predicado. La impersonalidad. Los complementos I	37-45
3. Uso de la H. Acentuación de compuestas y casos especiales	156 y 164
4. El campo semántico y el campo léxico o asociativo	174 y 175
5. Realismo y Naturalismo	214-227

UNIDAD 4: segundo trimestre

	pp.
1. Coherencia. Tema y su progresión	52-53
2. Los complementos II.	46-50
3. Uso de X. Monosílabos y tilde diacrítica	157 y 165
4. Tabú y eufemismo	175
5. Modernismo	229-241

UNIDAD 5: segundo trimestre

	pp.
1. La exposición	61-66
2. Oración simple. Clasificación.	68-74
3. Uso de d, Z y CC. Uso de coma y punto	157 y 168
4. Diccionario	177
5. Grupo del 98	242-249

UNIDAD 6: segundo trimestre

	pp.
1. Valores expresivos del SN. Deixis personal. Cohesión lingüística.	67 y 78-79
2. Valores expresivos del N del SV. Los tiempos del modo indicativo y subjuntivo. Repaso de la oración simple	91 y 117
3. Uso de Y/LL. Punto y coma los y puntos suspensivos	158 y 169
4. Estructura de la palabra	178
5. Novecentismo. Vanguardias. Poesía del 27	252-269

UNIDAD 7: tercer trimestre

	pp.
1. Argumentación. Tipos de argumentos	87-90
2. Oración compuesta. Yuxtaposición y coordinación	92-94

3. Uso de M. Los dos puntos. La interrogación y exclamación	159 y 170
4. Formación de palabras I	179
5. El teatro desde 1900 a 1936	270-275

UNIDAD 8: tercer trimestre

	pp.
1. La argumentación: deductiva, inductiva y encuadrada. Características lingüísticas. El receptor en la argumentación	113-115
2. Oraciones compuestas por subordinación. Las subordinadas sustantivas.	96-101
3. Repaso de ortografía. Raya y paréntesis.	161 y 170
4. Formación de palabras II	180
5. La novela de los 40 y 50. Miguel Delibes. Del Realismo social al Realismo Mágico	282-293

UNIDAD 9: tercer trimestre

	pp.
1. Los géneros periodísticos de información y opinión	135-140
2. Subordinadas adjetivas	118-121
3. Comillas y guión	171
4. Otros procedimientos para la formación de unidades léxicas	181
5. Novela experimental. Novela hoy. Cuento. Microrrelato y novela del exilio	294-301

UNIDAD 10: tercer trimestre

	pp.
1. Anáfora. Textos de la vida cotidiana. ¿Cómo se interpreta la información de un texto? Conectores y organizadores del texto	103-105, 127 y 146-148
2. Oración subordinada adverbial	123-125 y 142-145
3. Repaso de ortografía	-----
4. Perífrasis verbal	182-183
5. El teatro y la poesía del 75 a la actualidad	306-325

* Se le dedicarán unas 9 horas por sesión en cada unidad, siempre que el ritmo de aprendizaje de la clase lo permita.

TEMPORALIZACIÓN	
EVALUACIÓN	UNIDADES / BLOQUES
1ª	1, 2, 3
2ª	4, 5, 6
3ª	7, 8, 9, 10
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	

En la educación secundaria obligatoria, la adquisición de competencias comunicativas debe entenderse como motor de la formación personal de los alumnos.

En este sentido, corresponde fundamentalmente a la materia de Lengua castellana y Literatura el desarrollo de las cuatro habilidades lingüísticas de carácter básico: escuchar, hablar, leer y escribir, destrezas que, como indica el RD 1305/2014, precisan un tratamiento metodológico integrado.

En nuestro proceso de enseñanza – aprendizaje con los alumnos de 4º de ESO será una constante el trabajo relativo a aspectos básicos de la lengua oral como solicitar turno de palabra y respetar el de los demás. Asimismo se insistirá sistemáticamente tanto en la audición de textos orales extraídos de ámbitos diversos para extraer sus contenidos básicos como la producción de mensajes ajustados a diferentes propósitos: exponer, entrevistar, debatir...

Como indica el **Orden de 14 de julio**, por la que se desarrolla el currículo de la ESO, se graduará la dificultad de los textos de escucha y composición y se procurará adecuar su elección a dos criterios: cercanía a la experiencia de los alumnos y utilidad en la vida cotidiana.

En lo que se refiere al uso de la lengua escrita, las estrategias de comprensión lectora ocupará un lugar primordial en nuestras coordenadas metodológicas:

- entresacar la idea principal de cada uno de los párrafos que configuran la unidad textual
- elaboración de resúmenes siguiendo indicaciones concretas
- reconocimiento de la idea principal y del tema
- uso del diccionario para resolver dudas de vocabulario cuando sea preciso.

La redacción de textos varios será la otra cara de nuestro trabajo con la lengua escrita. En esta línea insistiremos en cuestiones relativas a la presentación (márgenes, sangrado, caligrafía) promoviendo el uso de una plantilla y haremos el mismo hincapié en el proceso productivo que en el resultado final, valorando para ello el trabajo que el alumno haga para mejorar los borradores previos.

En cuanto al bloque 4 (“Educación literaria”), apostamos por dos líneas básicas:

- lectura semanal en el aula, silenciosa o en voz alta de textos representativos de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días.
- la creación de textos con intención literaria como mecanismo básico para el fomento del hábito lector.

Por último, y en relación con el tercer bloque (“Conocimiento de la lengua”), se perseguirá en todo momento que la reflexión sobre lo ortográfico, lo morfosintáctico y lo léxico-semántico redunde directamente en beneficio de la competencia lingüístico-comunicativa de los alumnos.

En el tratamiento de los cuatro bloques el profesor pondrá los medios para propiciar un clima participativo y centrado en lo procedimental, en el “hacer cosas con palabras”, lema que sintetiza lo que se ha dado en llamar “enfoque comunicativo”.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y EVALUACIÓN

1. Criterios de calificación y corrección.

TABLA RESUMEN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN ASIGNADO A CADA UNO.	
Exámenes (se deberá sacar un mínimo de 3'5 de media en este apartado para sumar el resto de puntos)	70% En cada examen de unidad los puntos se repartirán de la siguiente forma: Comunicación oral: 1 punto Comunicación escrita: 2 puntos Conocimiento de la lengua: 4 puntos Educación literaria: 3 puntos
Ejercicio de expresión oral + ejercicio de composición escrita (según rúbrica), donde se trabajarán específicamente otras competencias clave	5% Trabajo trimestral (0'5 puntos)
Control de lectura	10% Trimestral (1 punto)
Tarea clase/casa , donde se trabajarán las competencias clave conjuntamente en las distintas unidades	10% Diaria (1 punto)
Actitud	5% Diaria (0'5 puntos)

LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA SE PENALIZARÁN EN CADA PRUEBA ESCRITA CON 0'1 (ACENTUACIÓN) Y 0'2 (DEMÁS FALTAS Y SIGNOS DE PUNTUACIÓN) HASTA UN MÁXIMO DE 2 PUNTOS.

Si el alumno no obtiene un mínimo de 5 en el test de lectura, podrá aparecer como suspenso en el boletín de calificaciones trimestrales pese a que la calificación de los otros bloques sea positiva.

2. Criterios de evaluación

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales, de distinto tipo, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
2. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.
3. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo, usando las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica y en las prácticas discursivas orales propios de los medios de comunicación.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
2. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados, en relación con el ámbito de uso.
4. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto.
2. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.
3. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.
4. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.
5. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.

Bloque 4. Educación literaria

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.
2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.
3. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la

intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.

4. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.
- 5.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES E INDICADORES DE LOGRO

Están relacionados con los contenidos y con los criterios de evaluación. Son los siguientes:

INDICADORES DE LOGROS BÁSICOS

Tanto los alumnos de 4º que sigan el ritmo general de la clase como aquellos que precisen una adaptación curricular de carácter no significativo alcanzarán el aprobado de la asignatura si al finalizar la evaluación ordinaria (o en la convocatoria de septiembre) demuestran como mínimo el dominio de los siguientes contenidos y actividades:

- extracción de informaciones sencillas procedentes de audiciones de carácter diverso
- localización de determinada información en textos breves
- titulación adecuada a los distintos párrafos de narraciones, descripciones y exposiciones sin dificultades de vocabulario
- presentación aceptable de redacciones cortas que no denoten problemas graves de ortografía
- lectura en su totalidad de, al menos, uno de los libros propuestos (podrán variar en el caso de los alumnos con ACNS)
- se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa
- reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión
- comprende textos escritos identificando el tema y la estructura
- distingue los distintos tipos de sintagmas, el sujeto y el predicado y analiza morfosintácticamente, como mínimo, oraciones simples
- reconoce y comenta textos literarios representativos de los movimientos literarios del española del siglo XVIII a nuestros días

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad se concreta en nuestro Departamento en diversas acciones educativas tendentes todas a satisfacer las necesidades individuales del alumnado.

En primer lugar, participamos directamente en el diseño del Refuerzo de Lengua en 1º de ESO. En 3º de ESO se nos asigna el Ámbito Lingüístico y Social del grupo de PMAR . Y en 2º de FPB impartimos el Ámbito de Comunicación.

Por otra parte, no podemos olvidar la concreción de la atención a las singularidades particulares del alumnado a través de las adaptaciones curriculares no significativas. Nuestro diseño de las unidades didácticas prevé actividades para la consolidación de los contenidos, así como ejercicios de refuerzo que afiancen los avances obtenidos o sirvan de apoyo a la recuperación de los mismos si los alumnos lo necesitan. Finalmente, contemplamos actividades de ampliación cuyo propósito no es otro que proporcionar unos recursos que satisfagan las necesidades de aquellos alumnos que dominen sobradamente los objetivos que se deben alcanzar sin que ello suponga un avance cuantitativo con respecto al resto de sus compañeros.

Además, en 1º y 2º, hay una profesora de Compensatoria en el aula durante la clase de Lengua para atender a los alumnos que así lo requieren.

Para reforzar los contenidos y mejora de las destrezas de los alumnos suspensos en alguna evaluación, se tomarán las siguientes medidas:

1. Puesta en práctica de la figura de los alumnos tutores. Se dedicará un tiempo durante las clases para esta ayuda entre iguales.
2. Atención personalizada en clase y, en circunstancias puntuales, en algún recreo. En clase se dedicará un tiempo a reforzar contenidos no consolidados.
3. Seguimiento más estrecho en tutoría con los padres. Una vez al mes.

PROGRAMACIÓN DE REFUERZO DE LENGUA EN 4º DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. (tres horas semanales)

Esta materia va dirigida al alumnado que, por circunstancias diversas, no ha conseguido superar la materia de Lengua castellana y Literatura del curso anterior o presenta dificultades en la adquisición de destrezas y contenidos de esta materia.

Para conocer con más detenimientos los distintos elementos que entran en juego en esta materia, véase la programación de Refuerzo de Lengua de 4º de ESO.

PROGRAMA ESPECÍFICO PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO (Líneas generales)

Los alumnos repetidores serán atendidos de forma individualizada y en coordinación con el Departamento de Orientación.

Para reforzar los contenidos y mejorar las destrezas de los alumnos repetidores, se tomarán las siguientes medidas:

1. Puesta en práctica de la figura de los alumnos tutores. Se dedicará un tiempo durante las clases.

2. Atención personalizada en clase y en circunstancias puntuales, en algún recreo. En clase (según curso y disponibilidad) se dedicará un tiempo a reforzar contenidos no consolidados.
3. Seguimiento más estrecho en tutoría con los padres. Una vez al mes.

CONCRECIÓN DE ELEMENTOS CURRICULARES. RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, INDICADORES DE LOGRO Y COMPETENCIAS CLAVE.

BLOQUE 1 : Comunicación oral: escuchar y hablar.						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Exposiciones orales usando varias fuentes informativas y estructuradas según un guion.	1.3	Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.	A) Se ajusta a la estructura del guion previo citando las fuentes empleadas. B) Elabora según indicaciones una presentación digital para reforzar su intervención.	CCL, CD, CAA, SIEE	Un ejercicio trimestral calificado según rúbrica adecuada al propósito de cada intervención.	10% de la calificación trimestral
		Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	Vocaliza a volumen aceptable e imprime ritmo a su intervención evitando titubeos y constantes muletillas.			
Comprensión de textos orales en distinto ámbito de uso y distinta finalidad con especial atención a los extraídos de los medios de	1.1 y 1.2	Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo discriminando la información relevante.	Delimita acertadamente el contenido principal sin centrarse en detalles secundarios.	CCL, CD, CAA, SIEE	Ejercicios de escucha activa	7% (1 punto de
		Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas.	Realiza un esquema jerarquizando la información			

comunicación.			escuchada.		incluidos en los exámenes	cada examen)
		Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión.	Distingue géneros como el boletín, el reportaje, la entrevista, el debate, la crítica...			
		Analiza los recursos utilizados valorando de forma crítica su forma y su contenido.	Expresa con argumentos la valoración del mensaje recibido.			

BLOQUE 2 : Comunicación escrita: leer y escribir.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Comprensión de textos escritos adecuados al nivel curricular y transmitido en distinto soporte.	2.1 y 2.4	Comprende textos escritos identificando el tema y la estructura.	A) Diferencia las partes principales del escrito y capta su sentido global. B) Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos.	CCL, CAA, CSC	Ejercicios de comprensión lectora incluidos en los exámenes.	21% de la calificación trimestral (3 puntos de cada examen).
		Sintetiza textos escritos distinguiendo las ideas principales y secundarias.	Elabora resúmenes siguiendo pautas concretas.			
Producción de textos escritos de distinto ámbito y tipología ajustados a los rasgos de cada género y a la norma lingüística.		Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.	Estructura el texto de forma clara.			
			Respeto las normas ortográficas y morfosintácticas.			

	2.2 y 2.3	Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa empleando un léxico preciso y evitando muletillas y palabras comodín.	Varía su mensaje en función del destinatario	CCL, CAA, CSC	Ejercicios de composición escrita valorados según rúbrica.	10% de la calificación trimestral.
			Demuestra amplitud de vocabulario evitando repeticiones.			
		Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.	Realiza borradores e incorpora mejoras en el proceso de composición.			

BLOQUE 3 : Conocimiento de la lengua.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos en la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de		Identifica y explica los usos y valores de las distintas clases de palabras.	Reconoce las distintas categorías morfológicas y sus combinaciones sintagmáticas.			

<p>nuevas palabras.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de las categorías gramaticales y de las estructuras sintácticas simples y complejas.</p>	3.1, 3.2 y 3.3	Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple.	Analiza oraciones simples distinguiendo las funciones de cada constituyente.	CCL, CD, CAA, SIEE	Ejercicios de morfosintaxis incluidos en los exámenes.	21% de la calificación trimestral (3 puntos de cada examen).
		Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas.	Analiza subordinadas sustantivas distinguiendo las funciones de cada constituyente.			
		Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo	Analiza subordinadas adjetivas distinguiendo las funciones de cada constituyente.			
<p>Observación, reflexión y explicación de los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.</p> <p>Variedades de la lengua. El registro y los niveles de uso. Rasgos del andaluz.</p>	3.4 y 3.5	Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.	Comprende y produce adecuadamente textos de diverso tipo.	CCL, CSC, CAA	Un ejercicio de tipología textual o variedades de la lengua incluido en los exámenes	7% de la calificación trimestral (1 punto de cada examen).
		Reconoce y utiliza los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.	Emplea vocabulario esmerado y usa formas de tratamiento adecuadas. Reconoce y valora la importancia de usar el registro lingüístico			

			adecuado en textos orales y escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.			
BLOQUE 4 : Educación literaria.						
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EV.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO	COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Estudio de las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.	4.1,	Lee y analiza fragmentos y obras significativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días	Reconoce las obras básicas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días Distingue la estructura, realiza resúmenes y formula el tema de textos representativos de estos periodos.	CCL, CAA, CeC.	Lectura de obras significativas de los periodos histórico-literarios estudiados.	10% de la calificación trimestral.

Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XVIII a nuestros días, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	4.2 y 4.3	Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas del española del siglo XVIII a nuestros días.	Reconoce y comenta textos literarios representativos de los movimientos literarios del española del siglo XVIII a nuestros días. Relaciona el texto con el contexto histórico-cultural al que pertenece.	CCL, CeC, CAA.	Ejercicios de relación texto-contexto incluido en los exámenes.	14% (2 puntos de cada examen)
---	-----------	---	---	----------------	---	-------------------------------

TABLA RESUMEN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN ASIGNADO A CADA UNO.

Exámenes	70%
Ejercicio de expresión oral/Ejercicio de composición escrita	5%
Trabajo en clase/casa	5%
Control de lectura	10%
Comportamiento	10%

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

(Específicos de la asignatura. Debemos definir donde se encuentran dichos recursos, aula, departamento...)

Libro de texto: *Lengua castellana y Literatura 1*. Casals, Barcelona, 2016 (4ª edición, ISBN 978-84-218-5487-7)

Se utilizará además el material didáctico que en cada momento se considere facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje: fotocopias, prensa, presentaciones digitales, Internet... Los libros de lectura están a disposición del alumnado en soporte físico (biblioteca).

INCORPORACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES AL CURRÍCULUM

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias de la Educación Secundaria Obligatoria que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal los siguientes elementos:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

La asignatura de Lengua, mediante la lectura de obras y textos seleccionados, permite trabajar de forma continua los temas transversales: educación medioambiental, educación igualitaria hombres y mujeres, el diálogo como medio de resolución de conflictos y educación para la paz, solidaridad y toma de conciencia de los problemas de la emigración y demás valores éticos y ciudadanos se prestan a debate y reflexión desde los materiales orales y escritos que se seleccionan en los distintos cursos.

USO DE LAS TICs

Se usarán las herramientas que ofrece Internet para agilizar la presentación de trabajos y ejercicios así como para almacenar virtualmente el material relativo a los distintos bloques.

MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

El sistema de calificación por el que apostamos incluye un apartado de lectura que intentaremos facilitar dedicando la hora de los jueves al libro elegido. Además del punto de la calificación trimestral, el alumno puede obtener hasta dos bonificaciones por lecturas voluntarias aplicables a la nota global (véase anexo de títulos de la biblioteca que componen la biblioteca del aula).

